

VI. ANUNCIOS

A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 22 de agosto de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la Resolución de 17 de agosto de 2022 por la que se revisa la autorización ambiental integrada otorgada a Sologás, S.L. para el centro de tratamiento de residuos situado en el ayuntamiento de As Somozas (A Coruña) (número de registro AAI: 2012-IPPC-35-260).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: centro de tratamiento de residuos	Procedimiento: revisión y modificación de la autorización ambiental integrada
Titular: Somozas Valorización de Lodos-Biogás, S.L. (Sologás)	Núm. registro AAI: 2012-IPPC-35-260
Localización: ayuntamiento de As Somozas (A Coruña)	Expedientes: 2020-IPPC-M-52; 2022-IPPC-M-66 y 2022-IPPC-M-100

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle de San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 22 de agosto de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad
y Cambio Climático

CVE-DOG: n6q5vkh8-cdu5-qh60-b9p2-eejq4spyefe1

